

Asociación de Transportistas y Operadores Logísticos de Álava.

Vitoria-Gasteiz a 11 de Marzo de 2008



Boletín informativo nº 2/08

Sumario:

- Nueva Junta Directiva.
- Acuerdo con Autoescuela Claxon.
- Recuperación de Puntos.
- Cotización adicional de la cuota de autónomos.
- Procedimiento de registro de contratos para TRADES.
- Concurso Fotografico 2008.
- Módulos Renta del 2007.
- Boletín por e-mail, ahorro costes.
- En anexo convocatorias de cursos de Capacitación y Mercancías Peligrosas y cuadro resumen modificaciones en Seguridad Vial y Código Penal.

N1Júndiz		PVP S / Iva
SERVICIOS LOGÍSTICOS		11/03/2008
Gasoil-A		0,910
Biodiesel		0,905
AdBlue		0,379

Nueva Junta Directiva.

El pasado Sábado día 1 de Marzo se celebró Asamblea de asociados de la Asociación de Transportes y Operadores Logísticos N1Júndiz en la que nos acompañaron Julio Villasescusa y Juan José Gil, Presidente y Secretario Ejecutivo de FENADISMER. En la misma se dio cese a Luis Alonso por su jubilación (le agradecemos sinceramente su colaboración) y se aprobó el nombramiento de dos nuevos miembros con lo que la Junta tendrá la siguiente composición :

Jose Luis Beitia, Presidente	Aitor Aguirre, Vocal
Jose Ignacio López de Munain, Secretario	Antxón Zárate, Asesor Jurídico
Jose Luis Hernandez, Vocal	Ernesto Salazar, Gerente

Se aprobaron por unanimidad las cuotas para 2008. Se cobrarán este mes de Marzo (el alta solamente a nuevos asociados).

Cuotas 2008	Alta	Conceptos		Totales		
		P/Asoc	P/Vehic	Mes	Trimestre	Año
N1Júndiz	55,00	3,00	2,00	5,00	15,00	60,00

Acuerdo de colaboración con Autoescuela Claxon.

Ponemos en vuestro conocimiento que hemos establecido un acuerdo de colaboración con Autoescuela Claxon.



Claxon es una Autoescuela con una amplia experiencia y unos excelentes profesionales. Es la única autoescuela de Vitoria-Gasteiz homologada para la impartición de cursos de sensibilización y recuperación de Puntos.

Posee 5 instalaciones en Vitoria-Gasteiz donde otorga clases para la obtención de todos los carnés de conducir y cursos entre otros de mercancías peligrosas.

Este acuerdo se materializa en un completo programa formativo que se compone de :

- Obtención del Carné de Conducir, clase C, C1, E, D, D1.....
- Curso para la recuperación de Puntos.
- Curso de Capacitación de Transportista.
- Curso de obtención de Certificado de Aptitud Profesional, CAP, y su reciclaje.
- Curso de Mercancías Peligrosas y su reciclaje.
- Conducción Económica y Eficiente.

Este acuerdo pretende promover, de manera conjunta, un plan para la formación y reciclaje de los actuales y futuros Conductores Profesionales del Transporte por Carretera y comprende acciones como la utilización mancomunada de instalaciones, intercambio de profesorado, información y materiales, investigación y desarrollo.....

Los cursos se impartirán, según conveniencia, en los locales de ambas empresas.

A los familiares en primer grado de asociados a N1Júndiz realizarán un 10% de descuento en los cursos de obtención de carnés de conducir.

Recuperación de Puntos del Carné de Conducir.



Recordarás la LEY 17/2005 que entró en vigor de 1 de julio de 2006, por la que se regula el permiso y la **licencia de conducción por puntos** y se modifica el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.

En el caso de que tengas que recuperar puntos la única Autoescuela de Vitoria-Gasteiz que realiza cursos homologados por Tráfico para la recuperación de los mismos es Claxon.

Modificación de las cuantías del módulo de renta del Ejercicio 2007.

El 14 de enero de 2008 ha sido aprobada la Orden Foral 15/2008 que actualiza los signos, índices o módulos aplicables a la determinación del rendimiento neto de la actividad de transporte de mercancías por carretera (para Álava).

Según dicha orden, se reducen las cuantías previstas de los módulos para el ejercicio 2007 como consecuencia de las oscilaciones que el precio del gasóleo ha tenido en la determinación el rendimiento de la actividad de transporte.

Se establecen, por tanto, las siguientes cuantías:

	Previsión Inicial	Definitivo
Módulo 1- Personal asalariado:	2.859.56 €	2.728,59 €
Módulo 2- Personal no asalariado:	14.896.21 €	10.090,99 €
Módulo 3- Carga de vehículos:	327.53 €	126,21 €

Estos serán los importes a tener en cuenta al hacer la próxima declaración de la renta del ejercicio 2007.

Para todos aquellos que estéis interesados, tenéis a vuestra disposición esta Orden Foral en nuestra página web www.n1jundiz.com y para la resolución de dudas a Nuria en nuestras oficinas.

Cotización adicional por riesgo durante el embarazo y lactancia natural en el Régimen de Autónomos.

Según la Ley de Presupuestos de este año, los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (ya sean hombres o mujeres con independencia de la edad que tengan) que no hayan optado por dar cobertura, en el ámbito de la protección dispensada, a las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, efectuarán una cotización adicional equivalente al 0,1 por ciento, aplicado sobre la base de cotización elegida, para la financiación de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.



Este incremento lo habréis notado en las cotizaciones del mes de febrero. En enero no se realizaron porque la Seguridad Social no tenía el programa preparado. Todavía no saben cuándo os pasaran el pago del 0,1% del mes de enero.

Procedimiento de registro de los contratos concertados por los TRADE – trabajadores autónomos económicamente dependientes-.

El pasado miércoles, 5 de marzo se aprobó la resolución que indica el procedimiento que se deberá seguir para registrar los contratos de los TRADES hasta que se apruebe el Real Decreto donde se dicten las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de la Ley 20/2007.

Ubicación del registro:

Los contratos se registrarán en las Oficinas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal.

En Vitoria-Gasteiz en la Subdirección de empleo y formación de C/Pintor Jesús Apellaniz 11 bajo (tfno 945214176).

concursofotográficotransporte2008

Con este concurso que hemos puesto en marcha en nuestra Web, pretendemos que salgan a la luz instantáneas relacionadas con la actividad del transporte : personas, vehículos habilitados para el transporte de todo tipo de mercancías por carretera, los propios productos transportados, autopistas, carreteras y caminos, y todo lo que se vea desde ellas, ciudades, pueblos y paisajes, operaciones de carga y descarga, talleres, señalizaciones curiosas y cualquier otra situación en la que se desenvuelve nuestra actividad profesional.

concursofotográficotransporte2008
¡¡Participa!!

Admisión de fotografías del 1 de Marzo al 30 de Septiembre de 2008.
Las fotografías se deben subir en nuestra web, en formato JPG, mínimo 800x600 px.
Fallo del Jurado el 4 de Octubre.

Con ellas aumentaremos nuestro fondo fotográfico de inserción en nuestra Web. Como contrapartida premiaremos las tres mejores fotografías con 1.000, 700 y 400 Litros de Gasoil-A a los ganadores. Las bases del concurso se pueden consultar en nuestra web www.n1jundiz.com. Anímate y participa !

Esperando que la información aportada sea de tu interés.
Recibe un cordial saludo.

Ernesto Salazar.
Gerente.
Asociación de Transportistas de Álava N1Júndiz.

*Trabajamos para hacer un sector más y mejor informado.
Nos esforzamos para mejorar la rentabilidad de tu actividad de transporte.
Pretendemos que estés orgulloso de ser transportista.
Asóciate !*

Si quieres recibir este boletín vía e-mail dínoslo, será más rápido y barato.